

REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
SAN JOSÉ DE MAIPO  
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 69  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO  
PERÍODO 2008 – 2012

15-10-2010

En San José de Maipo, siendo las 09:49 hrs., del día Viernes 15 de Octubre del 2010, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°69 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Julio Carrillo Quintana; Eduardo Astorga Flores; Virginia Ríos Mella; Andrés Venegas Véliz y Sonia Ávila Ávila.

Se consigna la inasistencia del concejal Marco Quintanilla, por encontrarse en comisión de servicio.

Asisten como invitados la Gobernadora de la Provincia Cordillera, Srta. Caterina Klein; los señores Máximo Bustamante y Vicente Arias de la Seremi de Medio Ambiente; el Directorio de la empresa Turmaipo y la Directora de la Dideco.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

TABLA A TRATAR:

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTAS ORDINARIAS N°59 Y 65 Y ACTA EXTRAORDINARIA N°5.

B.- CUENTA SR. ALCALDE

C.- TEMAS A TRATAR:

1.- EXPOSICIÓN SR.TA. PAOLA COFRÉ, JEFE ÁREA GESTIÓN RESIDUOS SEREMI MEDIO AMBIENTE REGION METROPOLITANA, "PLAN DE ACCIÓN SANTIAGO RECICLA".

2.- AUDIENCIA PÚBLICA EMPRESA TUR MAIPO S.A. (INVITADO SR. SERGIO ANDRADE, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA)

3.- APROBACIÓN SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

#### 4.- APROBACIÓN DE PROYECTOS PRESENTADOS AL CONCURSO FOMENTO PRODUCTIVO AÑO 2010.

D.- HORA DE VARIOS

#### **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°69 POR EL ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, DON LUIS PEZOA ALVAREZ.

El presidente, abre la Sesión Ordinaria N°69 del Concejo Municipal de San José de Maipo, siendo las 09:49 hrs., del día Viernes 15 de Octubre de 2010.

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTAS ORDINARIAS N°59 Y 65 Y ACTA EXTRAORDINARIA N°5.

##### **Acta N°59**

El acta ordinaria N°59, se aprueba por unanimidad de los integrantes del Concejo Municipal presentes.

##### **Acta N°65**

El acta ordinaria N°59, se aprueba por unanimidad de los integrantes del Concejo Municipal presentes.

##### **Acta Ext.N°5**

El acta extraordinaria N°5 se aprueba cinco votos a favor y un voto de abstención del concejal Venegas por no haber estado presente en la sesión.

B.- CUENTA SR. ALCALDE

##### **DIA DEL PROFESOR**

Hoy se celebra el Día del Profesor. Invita a los concejales a un almuerzo a realizarse en la Cascada de las Ánimas a partir de las 13 hrs.

##### **OREDENANZAS**

La Comisión de Ordenanzas enviará por correo el miércoles las siguientes ordenanzas: Cobros y derechos, Subvenciones y Becas, Cobro de extracción de basura domiciliaria y deportes y aventura.

Propone formar comisiones de concejales para el estudio de estas ordenanzas.

El Concejo por unanimidad está de acuerdo con la propuesta.

A continuación se nombran los representantes de las siguientes comisiones: Marco Quintanilla, cobro de derechos; Andrés Venegas, deporte y aventura; Becas y Subvenciones, Sonia Avila y Virginia Ríos; Eduardo Astorga, Extracción residuos domiciliarios. El concejal carrillo se compromete a enviar sus observaciones por correo electrónico.

#### INVITACIÓN EMPRESA CGE

Se posterga visita de la CGE. Se sostuvo reunión con la empresa para tratar el proyecto de reposición de luminarias que faltan con lámparas de sodio. Además se tratará el nuevo proyecto de empalme para acceder a una tarifa más conveniente.

#### REUNIÓN DIRIGENTES VECINALES

Informa de reunión sostenida con los dirigentes de la junta de vecinos Las Vertientes con el propósito de presentarse formalmente y conocer del estado de algunos proyectos. Igualmente se sostuvo reunión con la junta de vecinos de Guayacán con el objeto de tratar inconvenientes con vecinos del sector y la inoportuna llegada de carabineros cuando son requeridos.

#### REUNION EMPRESA AGUAS ANDINAS

Informa de reunión con ejecutivos de Aguas Andinas donde se trató la solución técnica a posibles malos olores emanados de la planta de tratamiento. Según mediciones no se ha captado malos olores en época de verano.

#### REUNIÓN CON COMITÉ DE VIVIENDA SAN JOSE DE MAIPO

Informa de reunión sostenida el sábado con los dirigentes del Comité de Vivienda San José y se le dio cuenta del estado de avance del proyecto de vivienda y estudio de ingeniería.

#### PROYECTOS APR

Se trabaja en la formulación del proyecto APR para El Boyenar, Guayacán y Maitenes.

#### REUNIÓN COMISIÓN DE ÁRIDOS

Informa de reunión a efectuarse el lunes a las 17 hrs., por la comisión de Áridos.

#### REUNIÓN PADEM

En la comuna existe el reciclaje informal y también hay brigadas en los colegios con quienes se podría trabajar, pero no hay contenedores ni hay un lugar para el acopio.

**El Concejal Venegas**, en su opinión es cierto que los recursos faltan, pero aquí ha faltado la voluntad de los alcaldes y visión política para resguardar la comuna.

La cantidad de reciclaje que puede haber en la comuna es impresionante, no solamente en vegetales, sino también en cartones, latas, etc.

**La Concejala Ríos**, en su opinión si el tema de la basura y reciclaje no pasan por una política comunal, difícilmente se resuelve. Cada comuna debería tener los recursos necesarios del Gobierno central para hacerse cargo de la basura, de esa manera se mejoraría el tema ambiental y todos estarían preocupados de reciclar y no generar tanta basura. Espera que algún día el país se haga cargo del tema.

El turista y quienes se dedican a explotar el turismo no tienen conciencia de cómo mantener limpia la comuna.

Espera que se acepte esta invitación y comiencen a conversar el tema en serio, pues cada día aumentan más los visitantes que llenan los contenedores de basura y no aportan nada económicamente.

**La Concejal Ávila**, sugiere fomentar el reciclaje en los alumnos habilitando contenedores de basura en los colegios.

El turista es más difícil controlarlo, pues la mayoría va tirando desde sus vehículos las bolsas de basura a la calle.

Le parece muy buena la iniciativa de reciclaje que se está exponiendo, pues aparte de reciclar, se va a botar menos basura, va a generar ahorro para el municipio y va a generar empleo.

Agradece por la exposición.

**El Concejal Astorga**, agradece a los invitados, espera tener más seguido a la Conama en Concejo para tratar este tema y otros de importancia.

Pregunta de qué forma se ha hecho el trabajo asociativo en relación al aporte de recursos económicos.

**Don Vicente Arias**, explica que no solamente los municipios donde se van a instalar los centros de valorización van a poder utilizarlos sino que también podrán hacerlo aquellos municipios que estén dentro del territorio.

**El Concejal Astorga**, propone crear una instancia de participación a nivel de colegios, juntas de vecinos, organizaciones sociales a fin de aunar esfuerzos para decirle no a la bolsa de plástico. Junto con ello propone incentivar al comercio a cuidar el medio ambiente y aceptar el uso de la bolsa de género.

Solicita material de apoyo para entregar a la comunidad.

**Don Vicente Arias**, solicita al alcalde la firma del convenio y se ratifique con acuerdo de Concejo la incorporación del municipio al convenio.

**El Presidente**, agradece a los invitados por la presentación y da por finalizado el tema.

2.- AUDIENCIA PÚBLICA EMPRESA TUR MAIPO S.A. (INVITADO SR. SERGIO ANDRADE, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA)

**Don Sergio Andrade**, expone los temas indicados en la carta solicitud de audiencia que hicieron llegar previamente:

1.- Taco producido en el sector de Las Vizcachas por la instalación de fondas y la consiguiente acumulación de maquinas que impide el cumplimiento de horario y frecuencia.

**El Presidente**, indica que desde un comienzo han estado preocupados por el tema, y junto a los presidentes de las juntas de vecinos de las localidades de La Obra y Las Vertientes le hicieron saber a la Gobernadora los inconvenientes que se producían por la instalación de las fondas en Las Vizcachas. Precisa que a él lo que le importa es el problema que afecta a los comerciantes por el taco que se produce de subida a la comuna. Para evitar esta situación este año se intentó que no se estrangulara el tránsito de vehículos en Las Vizcachas, y al parecer esto se logró porque de acuerdo a su apreciación fue menor el taco este año.

**Don Sergio Andrade**, señala que él no vio diferencias con el taco de años anteriores.

**El Presidente**, informa extraoficialmente que el próximo año las fondas se instalarían en otro lugar.

**Don Marcelo González**, señala a modo de sugerencia que se tome contacto con el alcalde de Puente Alto para manifestarle las preocupaciones que tiene la empresa por los tacos que se producen no solo durante el funcionamiento de las fondas, sino también los fines de semana durante el periodo estival.

**El Presidente**, se compromete a generar una reunión con el alcalde de Puente Alto.

**Don Sergio Andrade**, retoma su exposición pasando a los siguientes temas de interés:

2.- Compromiso del alcalde para construir paraderos.

3.- Cómo se va a actuar frente a la problemática que afecta en verano al sector de El Manzano y El Toyo.

**El Presidente**, responde sobre los paraderos que el municipio postuló un proyecto para construcción de paraderos. Se compromete a hacer llegar copia del proyecto a la empresa.

Respecto del estero de El Manzano, informa que PROTEGE está trabajando en un diseño para el mejoramiento de la cuenca de El Manzano. Asimismo señala que la Subsecretaría de Carabineros se comprometió a aumentar la dotación policial para fin de año. Comenta que la mayoría de la gente que habita el sector de el estero se va a vivir a otra parte y que la Policía de Investigaciones también ha colaborado realizando detenciones de personas en el sector.

**El Concejal Astorga**, en su opinión el taco fue mayor en esta oportunidad.

Sugiere al alcalde hacerse acompañar por los representantes de la empresa y algunos empresarios turísticos cuando tenga la reunión con el alcalde de Puente Alto.

Le preocupa que el estero de El Manzano se vuelva a transformar en un campamento cuando la gente se vaya si no se hace un plan municipal importante.

Ratifica la falta de presencia policial en el sector.

Espera que el proyecto de los paraderos se concrete a la brevedad posible.

**El Presidente**, asegura que él no conciente a nadie para que se instale a orillas de la calle.

Una vez que esté listo el proyecto de PROTEGE, lo dará a conocer a los concejales.

El aumento de la dotación policial depende exclusivamente de la Subsecretaría de carabineros.

**El Concejal Carrillo**, a su juicio la responsabilidad por la gente que se instala a lo largo de la ruta es de Vialidad.

En El Manzano ni siquiera hay espacio para el estacionamiento de vehículos y mucho menos control de los pocos que se estacionan.

Efectivamente hay problema de falta de dotación, por lo que se alegra que se esté gestionando con la Subsecretaria de Carabineros una mayor dotación.

Vuelve al tema de la basura tratado anteriormente señalando que, los turistas no son tales, son gente que viene a botar basura y el municipio debe financiar el retiro de la basura.

Con relación al tema de las Vizcachas, ahí hay un tema de gestión con el alcalde de Puente Alto. Se manifiesta llano a apoyar un acuerdo de Concejo si así lo requiere el alcalde de Puente Alto.

Precisa que existe un diseño de paraderos, pero es Vialidad quien tiene que determinar su ubicación en la ruta G-25.

Comparte lo señalado por el concejal Astorga, pero el problema no son las familias que se instalan en el lugar, sino los vehículos que se estacionan, la falta de control policial y el tipo de visitantes que vienen tanto a El Manzano como a El Toyo.

**El Presidente**, comenta que el año pasado se dictó un decreto alcaldicio con la prohibición de acampar, pernoctar y hacer fogatas en todos los esteros y ríos de la comuna y que también se instalaron señaléticas con estas disposiciones, pero la gente las saca.

**La Concejal Sonia Ávila**, precisa que en carabineros se considera la cantidad de personas que habitan una comuna y no las distancias que tiene que cubrir y por esa razón hay falta de presencia policial en varios sectores de la comuna.

Si bien es cierto la gente se instala en terrenos de Vialidad, dichos terrenos están dentro de la comuna y por lo tanto son las autoridades de esta comuna quienes tienen que rechazar dicha instalación. Piensa que hay que presionar para que Vialidad cumpla con su función.

Informa que extraoficialmente se enteró que el alcalde de Puente Alto tiene la mejor disposición para solucionar el problema de las fondas en Las Vizcachas.

**La Concejal Ríos**, precisa que el tema de El Manzano es absolutamente conocido y que más que hacer denuncias tienen que ser capaces de generar soluciones integrales involucrando a la comunidad. Si se apunta a que el estero de El Manzano sea un polo de desarrollo hay que tomar conciencia del tipo de turista que se quiere en la comuna. Cree que hay que hacer un trabajo a corto, mediano y largo plazo que permita solucionar este tema y otros que se produzcan en otras localidades.

En nombre del Concejo Municipal entrega su apoyo a las iniciativas de la empresa para dar solución al problema. Propone realizar una campaña para buscar la solución en conjunto con la comunidad.

Agradece la visita de los dirigentes.

**El Concejal Venegas**, hace presente que este tema de las fondas en Las Vizcachas es relativamente nuevo, llevan funcionando en ese lugar tres años y siempre se envió cartas al alcalde de Puente Alto para que no se siguiera ocupando ese lugar, pero para ellos era muy conveniente ya que están ubicadas en el deslinde de la comuna y no complicaba a su comuna, la única desventaja este año para ellos fue el crecimiento habitacional que se produjo en el sector complicando tremendamente a Puente Alto.

Sin lugar a dudas toda la vida el Cajón del Maipo ha tenido un atractivo turístico.

Se suma a lo señalado por la concejala Ríos, de todos es conocida la problemática, pero este año fue dramática la situación que se produjo por el taco en la carretera por el funcionamiento de las fondas. Precisa que esta ruta se colapsa fácilmente y obviamente el trabajo fundamental es de Vialidad para ver si cumple con uno de los proyectos soñados como el pavimento hasta El Volcán que lo ha venido escuchando desde hace treinta años.

Quiere que este Concejo sea capaz de apoyar las peticiones de la empresa. Agradece la conversación con la Subsecretaria pero hay que oficialarle rápidamente porque los planes de verano se hacen ahora y casi todos los carabineros de acá se los llevan a comunas como La Serena, Cartagena, etc.

Propone oficial o concurrir a reuniones con la empresa a fin de cautelar el pago de pasajes por la gente que viene al estero de El Manzano y se solicite mayor presencia policial en horarios de tarde.

Da su apoyo a todas las iniciativas que emprenda el alcalde para solucionar la situación del estero de El Manzano y los problemas que afectan a la empresa Turmaipo.

**El Presidente**, adquiere los siguientes compromisos con la empresa:

- 1.- Generar reunión con el alcalde Osandón.
- 2.- Dar a conocer el proyecto de PROTEGE.
- 3.- Dar a conocer el proyecto de paraderos.

Cuenta que se va a reunir con la Subsecretaria de Carabineros la última semana del mes de octubre y luego de ello espera poder dar algunas respuestas a las inquietudes hoy planteadas.

**Don Marcelo González**, sugiere como solución inmediata además de la reunión con el alcalde Osandón una reunión con carabineros para sensibilizar a las autoridades respecto de la necesidad de contar con mayor dotación policial en la comuna.

Con respecto a la solución de largo plazo, propone que el municipio y concejo junto a los empresarios ejerzan presión ante las autoridades centrales para dar solución a las problemáticas que los afectan.

**El Presidente**, agradece a la empresa por su participación en el Concejo.

**Don Sergio Andrade**, solicita al alcalde retomar las reuniones con las juntas de vecinos.

Comenta los beneficios del pase amigo para los estudiantes de la comuna. Solicita a futuro tratar el tema de los derechos de los estudiantes en sesión de Concejo.

### 3.- APROBACIÓN SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

**El Secretario Municipal**, da lectura a la carta de fecha 8 de octubre de 2010, del Presidente de la Asociación de Funcionarios Municipales al Sr. Alcalde y al Memo. N°444 de fecha 13 de octubre de Encargado de Administración y Finanzas al Sr. Alcalde, remitiendo certificado de disponibilidad presupuestaria. (Los señores concejales tienen copia de los antecedentes).

**El Presidente de la Asociación**, hace presente que el aumento del monto para este año obedece al deseo de efectuar una despedida a los funcionarios que se acogieron a retiro y entregarle una silla de ruedas al funcionario Alejandro Astorga. Este año al igual que el año pasado, las actividades estarán a cargo de diferentes comisiones, pues han dado muy buenos resultados.

**El Concejales Astorga**, le parecen bastante razonables las actividades que dicen relación con los funcionarios que ya no están en el municipio y la ayuda que se dará al funcionario Alejandro Astorga.

Felicita a la Asociación por las acciones que tienden al bienestar como el convenio con Bienes Nacionales para adquirir un terreno en Baños Morales.

Felicita también la inauguración de la nueva cocina en la sede social.

No comparte lo señalado en la carta petición con relación a la atención al público, pues no todos los funcionarios atienden con una sonrisa y se "mojan la camiseta".

**La Concejala Ávila**, se alegra por el logro del comodato del terreno de Baños Morales.

Agradece a la Asociación por la consideración que ha tenido con Alejandro Astorga.

**El Concejal Carrillo**, se suma a lo manifestado por el concejal Astorga, nunca es bueno meter ni positiva ni negativamente a todas las personas en un mismo saco, piensa que se podría haber dicho que la mayoría de los funcionarios dan una buena atención, pero no la totalidad.

No tiene problemas de aprobar, pero le molesta que se espere hasta última hora y se solicite una subvención extraordinaria, porque es injusto para las otras organizaciones, cuando además cuentan con información privilegiada al saber cuando son las fechas de postulación y los plazos. Pide al presidente de la asociación que someta al sistema normal de asignación de subvenciones la petición de la asociación.

**La Concejala Ríos**, piensa al igual que don Julio, que la subvención a la asociación debiera resolverse en los momentos adecuados.

Cuando se habla de los funcionarios que necesitan ciertos aportes, no cree que sea necesario hablar de méritos, cree que son tema humanos que se tienen que tratar de resolver siempre.

Esta subvención es absolutamente necesaria para que los funcionarios puedan celebrar su día y no podría no estar de acuerdo, pero también comparte que podría haber otras entidades que podrían pensar que no es justo que se resuelva en Concejo una subvención extraordinaria para la asociación cuando hay otras entidades que no lo pueden hacer.

También está de acuerdo que no siempre todos los funcionarios están dispuestos a entender que son funcionarios públicos y que están al servicio de la comunidad y tampoco se usan siempre las armas para mejorar el servicio.

Cuando se hace referencia en la carta al "Honorable Concejo Municipal", siente que eso no es tan sentido por los funcionarios. A lo mejor no siempre son tan honorables, pero son necesarios y por eso merecen respeto. Cuando ellos como concejales se quejan de algún servicio o cuando cuestionan algunas acciones, los hacen con la intención de mejorar y porque entienden la función pública como eso. Pide hacer conciencia en los funcionarios que el Concejo debe ser respetado por ser representantes de la comunidad. Cree que la mayor parte de los funcionarios son un aporte, que los recursos son escasos, que el problema de no poder mejorar la planta influye en que la gente deba hacer cosas que no les corresponde, pero eso es ser funcionario público. Hay que hacer entender a los funcionarios que la función pública no siempre es grata, pero es necesaria.

**El Concejal Venegas**, pregunta si se presentó la rendición de cuentas de la subvención del año pasado.

**El Presidente de la Asociación**, responde que sí.

**El Concejal Venegas**, comparte plenamente lo manifestado por los concejales, sin embargo destaca en la solicitud los reconocimientos a los funcionarios, el fondo social y el traspaso del terreno en Baños Morales, pero le gustaría que también se invirtieran recursos en actividades que fortalezcan la institución. Acoge la moción de presentar la solicitud de subvención en los plazos establecidos para todas las organizaciones. Valora la ampliación de la sede y el aporte social.

**El Presidente**, somete a votación la presentación.

**Don Julio Carrillo**, aprueba

**Don Eduardo Astorga**, aprueba

**Don Marco Quintanilla**, aprueba

**La Sra. Virginia Ríos**, aprueba

**Don Andrés Venegas**, aprueba

**La Sra. Sonia Ávila**, aprueba

**El Presidente**, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad de los integrantes del Concejo Municipal presentes, OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL EXTRAORDINARIA POR EL MONTO DE \$4.000.000.- A LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través de la carta de fecha 8 de octubre de 2010, del Presidente de la Asociación de Funcionarios Municipales al Sr. Alcalde y al Memo. N°444 de fecha 13 de octubre de Encargado de Administración y Finanzas al Sr. Alcalde, remitiendo certificado de disponibilidad presupuestaria.

#### 4.- APROBACIÓN DE PROYECTOS PRESENTADOS AL CONCURSO FOMENTO PRODUCTIVO AÑO 2010.

**La Directora de la Dideco**, expone aspectos estadísticos del concurso de fomento productivo del año 2010:

FOMENTO PRODUCTIVO	CANTIDAD
PROYECTOS RECEPCIONADOS	123
INDIVIDUALES	102

ASOCIATIVOS	21
INDIVIDUALES PRESELECCIONADOS	80
INDIVIDUALES ELIMINADOS	22
INDIVIDUALES SELECCIONADOS	26
INDIVIDUALES ELIMINADOS	54
PUNTAJE DE CORTE	8,14
ASOCIATIVOS PRESELECCIONADOS	17
ASOCIATIVOS ELIMINADOS	4
ASOCIATIVOS SELECCIONADOS	4
ASOCIATIVOS ELIMINADOS	13
PUNTAJE DE CORTE	9,805

El rubro en su mayoría fue artesanía, madera, apicultura, infraestructura metálica.

La evaluación se realizó mediante RUT por acuerdo de la comisión evaluadora.

**El Secretario Municipal**, lee el Memo.Nº572 de fecha 13 de octubre de la Directora de la Dideco al Sr. Alcalde. (Los señores concejales tienen copia).

**La Concejala Ríos**, le gustaría saber cuál va a ser el sistema de seguimiento.

**La Directora de la Dideco**, indica que la fiscalización no es difícil de realizar, pues se puede aplicar una pauta de evaluación, pero debería haber un acompañamiento de las personas quienes deberían recibir capacitación en materias financieras.

Anuncia que se gestionarán cursos para los microempresarios.

**El Concejales Venegas**, solicita informe de rendiciones de cuentas de los proyectos beneficiados con el concurso de fomento productivo del año pasado e informe de seguimiento.

**El Presidente**, indica que no hay personal para realizar el seguimiento.

**El Concejales Venegas**, falta indicar el propósito de cada uno de los proyectos seleccionados.

**El Concejales Carrillo**, propone dejar pendiente el tema a fin de complementar la información.

**El Presidente**, somete a votación la moción de dejar pendiente el tema.

**Don Julio Carrillo**, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Presidente, indica que el Concejo Municipal, acordó por unanimidad de los integrantes del Concejo Municipal presentes, DEJAR PENDIENTE LA APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS AL CONCURSO DE FOMENTO PRODUCTIVO AÑO 2010, CON EL FIN DE PRESENTAR MAYORES ANTECEDENTES.

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Memo.Nº572 de fecha 13 de octubre de la Directora de la Dideco al Sr. Alcalde.

D.- HORA DE VARIOS

#### **CUENTA CONCEJAL EDUARDO ASTORGA**

##### PROGRAMA GARRAPATA

Pregunta por decreto de la campaña de control de garrapata.

**El Secretario Municipal**, indica que ya fue elaborado y despachado.

##### CONVENIO EMPRESA CERESITA

Recuerda compromiso del alcalde de informar en qué etapa está en el convenio de pintura con la empresa Ceresita.

**El Presidente**, responde que se designó a un funcionario para hacer la evaluación.

##### QUEJAS POR MAL TRATO

Manifiesta queja de familia por mal trato en contra el administrador municipal por problema de fosa séptica.

#### **CUENTA CONCEJAL ANDRÉS VENEGAS**

##### CORRESPONDENCIA

Acusa recibo de la siguiente correspondencia:

Invitación de la Gobernadora para asistir a su cumpleaños; información relativa a investigación sobre violación de unos menores; documento de la Dirección Regional de Obras Hidráulicas, sobre central hidroeléctrica Coyanco; ordinario N°33 de la Dirección Provincial de Vialidad, sobre Puente Río Colorado; informe trimestral de ejecución presupuestaria y carta del presidente de la junta de vecinos de San Alfonso relativa a la Fundación San José.

#### AGUAS SERVIDAS LOS CONQUISTADORES

Manifiesta preocupación por las aguas servidas de Los Conquistadores. Pregunta en qué etapa va el tema del camino para dar solución definitiva al problema de agua potable.

#### CONTRATACION ENCARGADA OFICINA ADULTO MAYOR

Pregunta por contratación de encargada del adulto mayor.

**El Presidente**, recuerda que informó de su contratación al Concejo municipal.

#### CENTRAL HIDROELECTRICA COYANCO

Informa que envió nota por la central hidroeléctrica Coyanco. También envió vial mail a los concejales una reflexión en relación a qué pasaría si la central Coyanco, el proyecto Alto Maipo y el proyecto de Aguas Andinas ocuparan como quieren el agua del río. Asimismo preguntó si hubo preocupación de los departamentos técnicos por el impacto que produciría la suma de todas estas instancias.

#### LICITACION PROYECTOS TRANSANTIAGO

Agradece información entregada sobre la licitación de los proyectos Transantiago, pero falta informar de la situación actual del proyecto.

#### PROYECTO PLAZA DE SAN ALFONSO

Pregunta por el convenio de intervención de la plaza de San Alfonso.

#### SOLICITUD DE COMODATO J. DE V. SAN ALFONSO

No se ha sabido nada sobre la respuesta a la petición de la junta de vecinos por un comodato para la sede social.

#### TERMINO CONTRATO CASA DE LA JUVENTUD

No ha recibido respuesta a impugnación por término de comodato de la casa de la juventud.

#### **CUENTA CONCEJALA SONIA AVILA**

##### ROTONDA EL ESFUERZO

Informa que al final del camino El Esfuerzo, un vecino entregó un terreno para hacer una rotonda, con el compromiso de la municipalidad de construir un muro de contención y como este acuerdo no se ha cumplido el vecino quiere recuperar su terreno.

##### PUENTE RIO COLORADO

Se alegra del informe positivo de Vialidad sobre el río Colorado.

#### **CUENTA CONCEJAL JULIO CARRILLO**

##### PROPUESTA DE ORDENANZAS

Pregunta qué pasó con las propuestas de ordenanzas presentadas por él y qué no han sido consideradas.

##### SEÑAL DE CANAL 13

Solicita copia del oficio dirigido a la Subtel por señal de canal 13 en El Melocotón y San Alfonso.

**El Presidente**, indica que el presidente de la junta de vecinos de El Melocotón aun no trae la carta denunciando el problema.

##### ANEGAMIENTO EN SECTOR CAÑADA SUR

Aun no se le responde con quién tiene que contactarse por el proyecto para evitar anegamientos en el sector de Cañada Sur.

##### SOLICITUD DE SUBVENCIÓN CONJUNTO CHAGUAL

Consulta por solicitud del conjunto folclórico Chagual para financiar equipo de amplificación.

##### CAMINO LOS CONQUISTADORES

Pregunta cómo va el trámite de escritura para el traspaso del camino de Los Conquistadores. Propone dar solución acogiéndose al artículo 8º de la Ley 18.695.

## REUNION PADEM

Da cuenta de la reunión de discusión del Padem. Comenta que ha mermado la calidad de la educación en el Liceo por acoger alumnos de otras comunas que no encuentran matriculas o porque no los reciben en sus comunas de origen por su mal comportamiento. Se analizará el tema y se entregará informe.

## CUENTA CONCEJALA VIRGINIA RÍOS

### COLAPSO VEHICULAR EN CENTRO DEL PUEBLO

Solicita buscar solución al colapso producido por estacionamiento de vehículos los fines de semana en el centro del pueblo.

**El Presidente**, pide oficiar al Director de Tránsito, solicitando informe de la situación de tránsito, proponiendo medidas para la descongestión vehicular.

## REUNION COMISION DEL PADEM

Presenta quejas por no haberles facilitado oportunamente la sala de Concejo para realizar la reunión de la comisión del Padem. Seguidamente informa de la reunión, la cual según su opinión resultó muy fructífera. Solicita la presencia del asesor jurídico de la Corporación para saber cuál es la figura que se usará para recibir los aportes de la empresa Aesgener.

**El Presidente**, solicita enviar oficio a la Corporación para que el asesor jurídico informe acerca de la figura de aporte o donación de la empresa Aesgener para la reparación de la escuela Julieta Becerra.

**El presidente**, señala que sin haber más temas que tratar, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 69 del Concejo Municipal, siendo las 13:50 hrs.



**NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**LUIS PEZO ALVAREZ**  
ALCALDE

**MARITZA CHACÓN BRITO**  
SECRETARIA DE ACTA